

RESOLUCIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO CON VARIAS EMPRESAS POR LOTE POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE SUTURAS MANUALES CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA.

CBAM 37/2022

AM 4002/2022; C.C.A.: +6.6YZ9AB1; CONTR 2026 0000045499

La Dirección Gerencia del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, como Órgano de Contratación de la Central Provincial de Compras de Huelva, estando facultado para el ejercicio de las competencias en materia de contratación administrativa, en virtud de la delegación expresa otorgada por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, mediante Resolución de 14 de marzo de 2023 (BOJA núm. 58 de 27/03/2023), de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se avoca la competencia del Director General de Gestión Económica y Servicios para la adjudicación de los Contratos Basados en el Acuerdo Marco de suministro de suturas manuales y se delega la misma en la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva en uso de sus atribuciones, y a la vista de los siguientes

ANTECEDENTES

1º Con fecha 08/10/2023 se firma Acuerdo Marco con la empresa **B.BRAUN SURGICAL, S.A**, con **C.I.F. A-61123782**, para el suministro de material de suturas manuales, con destino a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud para el siguiente suministro:

LOTE	CÓDIGO GC	DESCRIPCIÓN	IVA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
1	G12398	SINT. ABSORBIBLE MONOFILAR ABS LENTA 1 AG CILINDRICA-Curva de aguja ½ Grosor del hilo:2/0; Longitud del hilo:[100-200]; Longitud de la aguja:[26-27].	10	12,199€

Central Provincial de Compras de Huelva
HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	16/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEQ3HDGUW6T2P565SXVXVENHHU	PÁG. 1/2	

2º El importe adjudicado para la realización del Contrato Basado en Acuerdo Marco para la Central Provincial de Compras de Huelva, asciende a **123.350,00€ (CIENTO VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA EUROS) IVA incluido**, siendo el IVA aplicable del 10% en la aplicación presupuestaria 1331065980 G/41C/22108/21 01.

3º La duración del contrato será de 12 meses, desde la fecha de adjudicación del Contrato Basado.

4º Se exime de la presentación de garantía definitiva tal y como se recoge en el apartado 12.1 del Cuadro Resumen.

5º Conforme a la cláusula 22.6. del PCAP este CBAM podrá prorrogarse, de conformidad con lo previsto en el artículo 29 de la LCSP.

RESUELVO

ADJUDICAR el Contrato Basado en Acuerdo Marco AM 4002/2022 (SIGLO 37/2022); C.C.A.: +6.6YZ9AB1 a la empresa **B.BRAUN SURGICAL, S.A.**, con **C.I.F. A61123782**, para el **suministro de suturas manuales, con destino a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud**, para los Centros Sanitarios que comprenden **LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA**, por un importe de **112.136,36 €** (CIENTO DOCE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO) (IVA Excluido), siendo el IVA aplicado del 10% con un importe de **11.213,64€** (ONCE MIL DOSCIENTOS TRECE EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO).

EL DIRECTOR GERENTE
HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA

Central Provincial de Compras de Huelva
HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	16/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEQ3HDGUW6T2P565SXVXVENHHU	PÁG. 2/2	